



Unisarc
Corporación Universitaria
Santa Rosa de Cabal

**LA SUSCRITA RECTORA Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL "UNISARC"**

Entidad de Educación Superior de utilidad común sin ánimo de lucro, con personería jurídica No. 6387 del 3 de mayo de 1982 emanada del Ministerio de Educación Nacional y NIT Nro. 891409768-8,

CERTIFICA

Que una vez consultados los antecedentes judiciales de las bases de datos de la Procuraduría, Contraloría y Policía Nacional, se constató que los miembros de los órganos de dirección, Asamblea General de Corporados, y Consejo Superior, no poseen sanciones o requerimientos, como tampoco han sido sancionados por la declaratoria de caducidad de contratos estatales.

Que bajo la gravedad de juramento y actuando como Rectora y Representante Legal, dejo constancia de que no me encuentro inhabilitada o impedida para el ejercicio del cargo, no poseo requerimientos judiciales ni sanciones por declaración de caducidad de contratos estatales.

La presente certificación se expide de conformidad con el numeral 3° artículo 364-3 del Estatuto Tributario.

Para constancia se firma en Santa Rosa de Cabal a los veintisiete (27) días del mes de marzo del año dos mil veinte (2020).

ELIZABETH VILLAMIL CASTAÑEDA
Rectora y Representante Legal

Corporación Universitaria Santa Rosa de Cabal • Nit. 891.409.768-8
Campus Universitario "El Jazmín" Kilómetro 4 Vía Santa Rosa de Cabal - Chinchiná, Risaralda
Celulares: **313 744 1102 • 311 609 1846 • 313 739 9906**
Apartado Aéreo 13 • Santa Rosa de Cabal, Risaralda
Pereira - Comité Departamental de Cafeteros de Risaralda Cra. 9 N° 36-43 Pereira - Risaralda
www.unisarc.edu.co • E-mail: unisarc@unisarc.edu.co